RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Juan de Dios Ruiz Soto.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al vicio activo a don Juan de Dio. Ruiz Soto, Secretario de la Justicia Municipal, excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinario, de tras-

lado de cuarta categoría, que se anuncien en lo sucesivo. Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Director general, Vicente

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 9 de marzo de 1965 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios de los Cuerpos Especiales: Técnico de Aduanas; Administrativo de Aduanas; Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, y Celadores de los Puertos Francos de Canarias.

Ilmo Sr.: A tenor de cuanto se dispone en el articulo primero del Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre si-

guiente
Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y
publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (Suplemento al
número 157 de 1965) de las relaciones de funcionarios, referidas
al 31 de diciembre de 1963, correspondientes a los Cuerpos Especiales siguientes:
Técnico de Aduanas, Administrativo de Aduanas, Profesores
Químicos de los Laboratorios de Aduanas y Celadores de los
Puertos Francos de Canarias.

Dentro del término de quippe días contados desde el siguien-

Dentro del término de quince dias, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante el Ministerio de Hacienda las reclamaciones que estimen pertinen-tes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de marzo de 1965.—P D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo, Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 7 de junio de 1965 por la que se nombra a don Jose Cervera Tomás Director definitivo de la Sección Filial número uno, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se convocó a concurso especial de méritos entre Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número uno, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete. Emitido el dictaemn por la Comisión designada al efecto y dada audiencia a la Entidad colabordaora, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número uno, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete, a don José Cervera Tomás, Catedrático numerario de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 96/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

del 26).

2.º El interesado tomará posesión de dicho cargo el 1 de julio próximo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete del que depende la Sección Filial número uno masculina, a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla, pero percibiendo sus haberes por el mismo, y se la extererán los derestos que la correcta el Decreto. le otorgarán los demás derechos que le concede el Decreto 90, antes citado.

3.º Quedara vacante el 30 de junio actual la catedra de «Fi-losofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valde-peñas, que ocupaba el señor Cervera Tomás y será anunciada al turno de provisión correspondiente

Lo digo a V $\,$ 1 para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. I muchos años. Madrid, 7 de junio de 19+5.

LORA TAMAYO

Ilmo St. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN ae 9 de junio de 1965 por la que se confir-ma la relación de 'uncionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado con las rectificaciones que se indican

Ilmo Sr Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en la Orden de 17 de marzo último («Boletín Ofiestablecido en la Orden de 17 de marzo ultimo (aboletin Oficial del Estado» de 12 de abril), por la que se dispuso la aprobación y publicación de la relación de funcionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados

Este Ministerio da tenido a bien confirmar la referida rela-ción, con las rectificaciones que constan en la que se adjunta a la presente Orden La digo a V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 9 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Limo. Sr. Director general de Enseñanza Media

Rectificaciones a la relacion de funcionarios correspondiente al Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado, aprobada por Orden ministerial de 27 de marzo de 1965 («Roletin Oficia) del Estado» del 12 de abril).

Numero de orden 9. Dice: «Puente Arana, Aurelio de la», de-oe decir: «Fuente Arana Aurelio de la». Número de orden 11. Dice: «Fernández Aguilar, Angel», de-be decir: «Fernández-Aguilar Rocatallada, Angel». Número de orden 25 Dice: «García García de Castro, Luis», debe decir: «García y García Luis». Servicios. Dice: «3 10 —», debe decir: «3 10 14»

ORDEN de 1v de junio de 1965 por la que se eleva a definitivo el nombramiento del Catedrático nu-merario de la Escuela Técnica de Peritos Indus-triales de Béjar a favor de don Tomás Pérez White.

Ilmo. Sr.: Visto e' informe tavorable de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Tomás Pérez White. Catedrático numerario de dicho Centro;

Temendo en cuenta que el interesado tomo posesión el dia 5 de junio de 1964, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Order de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo IX. «Mecánica general y aplicada» de la Escuela Tecnica de Peritos Industriales de Béjar, efectuado el día 2 de junio de 1964 a favor de don Tomás Pérez White, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio. con antigüedad de 5 de unio de 1964

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 10 de junio de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 16 de junio de 1965 por la que se nombra a don Amable Liñán Martínez, Catedrático numerario del grupo quinto, «Mecánica de Fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aero-náuticos en virtud de oposición.

Ilmo Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición la cátedra del grupo quinto, «Mecánica de Fluidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: